



LA AGRUPACIÓN DE RESERVA Y SEGURIDAD DE LA GUARDIA CIVIL

Especialista en orden, seguridad y protección

LA ARS, O LO QUE ES LO MISMO LA AGRUPACIÓN DE RESERVA Y SEGURIDAD, ES LA PRINCIPAL UNIDAD DE RESERVA DE LA GUARDIA CIVIL, CONCEBIDA, PREPARADA Y ORGANIZADA PARA APOYAR DE FORMA TEMPORAL LA ACCIÓN DE OTRAS UNIDADES DE LA INSTITUCIÓN, FUNDAMENTALMENTE EN EL MANTENIMIENTO Y, EN SU CASO, EL RESTABLECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.



Garantizar el orden y la seguridad en grandes concentraciones de masas, realizar o colaborar en la protección de altas personalidades y reforzar los servicios de las Unidades Territoriales, conforme a la doctrina de empleo establecida en el Manual de la Agrupación, son, a grandes rasgos, los cometidos fundamentales de esta singular Unidad, que colabora en materia de protección civil, en particular en casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, tal y como comenta el coronel Miguel Urraca Robles, jefe de la ARS.

Desde hace más de cinco años, están bajo su mando los ocho Grupos de Reserva y Seguridad, desplegados en Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, León, Pontevedra y Santa Cruz de Tenerife, especializados en control de masas, en intervención en medio acuático, en traslados de detenidos en vía aérea, en primera intervención NRBQ o en módulos especiales de intervención para entradas y registros en lugares cerrados; además del Escuadrón de Caballería y la Unidad de Reconocimiento del Subsuelo (URS).

Todos los Grupos, que son las unidades fundamentales de mando y ejecución de los servicios para el cumplimiento de la misión específica asignada a la Agrupación, funcionan igual y tienen el mismo plan de instrucción –cuenta el coronel-, pero sí se distinguen por algunas peculiaridades como el número de sus integrantes o que, en principio, cada Grupo tiene su zona de acción, por ejemplo.

PLAN DE INSTRUCCIÓN

En cualquier caso, el coronel destaca ese plan de instrucción común, un adiestramiento básico de cuatro semanas, que tiene lugar cada trimestre y es obligatorio para todos. Pero no es el único, ya que también organizan prácticas intensivas, una o dos veces al año, para unificar criterios de actuación. Y a ello se añaden las prácticas, igualmente intensivas, de mandos intermedios, que dan muestra de la exigencia de esta Agrupación.

Porque para entrar y permanecer en ella, además de titulación, es necesario acreditar unas condiciones físicas, psíquicas y técnicas excepcionales y de forma permanente, pues las pruebas deben



superarlas todos los años, idoneidad que demuestran los planes de instrucción.

Así que el guardia civil que está en la Agrupación se caracteriza por su disciplina y, ya que se trabaja en equipo, por su capacidad de convivencia y sacrificio.

Y para premiar ese sacrificio el coronel creó el derecho preferente, de tal forma que aquellos que permanezcan en los Grupos de Reserva y Seguridad durante cinco años, puesto que la servidumbre es de tres, tendrán luego la posibilidad de pedir destino allí donde quieran.

De todas formas la considera una Unidad atractiva, en la que se aprende y se hace de todo, además de viajar mucho.

Muestra de ello es que las misiones que tienen encomendadas les han llevado a convertirse desde su creación, en 1988, en el pilar fundamental en la colaboración de la protección y seguridad de la Familia Real, en todos los actos en que participan en territorio nacional, la seguridad del presidente del Gobierno o de las visitas de Estado, de forma especial en demarcación del Cuerpo. También han participado en la Exposición Universal de Sevilla, en los Juegos Olímpicos de Barcelona, en la Copa América de Vela y en todos los importantes eventos deportivos que se celebran periódicamente en nuestro país. Sin olvidar aquellas concentraciones de masas que requieran su presencia, como las jornadas de huelgas generales, los eventos electorales y los dispositivos con motivo de la Operación Estrecho, Verano o en la lucha contra incendios, por citar algunos.

PRESENCIA FEMENINA

Respecto a las mujeres, en 2009 ha finalizado el curso una integrante del

Cuerpo, que ha superado las mismas pruebas que sus compañeros, salvo porque realizó las flexiones de barra en suelo.

Pero no es suficiente, pues el coronel cree muy importante la incorporación de la mujer también a los Grupos de Reserva y Seguridad –ya las hay en el Escuadrón de Caballería-, porque hay cuestiones para las que su aportación sería muy necesaria. Ocho o diez por cada GRS podría ser el número ideal, a su juicio.

INTERNACIONAL

Y no podríamos concluir sin mencionar el carácter internacional de la Agrupación de Reserva y Seguridad. Pues sus especiales peculiaridades les ha hecho participar en el conflicto de los Balcanes y otros compromisos internacionales del Gobierno, como Unidad de Policía Militar en Kosovo, en las Misiones KSPAGT-KFOR o SPAGT-SFOR y como escolta y protección del Papa Juan Pablo II, en Angola, del teniente general Juan Ortuño, designado como comandante en jefe de la División Sureste, del alto comisionado de Naciones Unidas en Sarajevo y Mostar o del alto comisionado de la Unión Europea en Kabul, además de la protección y seguridad de las embajadas españolas en Bogotá y Quito o del Consulado Especial General de España en Jerusalén, por poner algunos ejemplos.

De hecho, se ha creado recientemente en el Grupo de Reserva y Seguridad de Sevilla una Compañía de Reserva y Acción Exterior –CRAEX- con 150 hombres preparados para salir al extranjero en cualquier momento.■